

AMBROSIO LETELIER

JEFE POLITICO I MILITAR DEL DEPARTAMENTO.

POR CUANTO,

Con arreglo a lo dispuesto en el bando de fecha 11 del actual, i no habiéndose presentado hasta ahora los señores Apolinario Franco, Elias Malpartida, Andrés Trujillo, Máximo Tafur, Manuel Jines, Santiago Alfaro, Lorenzo Arista, señora Carolina Pellegrin, i curas párrocos de Yanahuanca i Tapuc, á verificar el pago del cupo de guerra que les ha cabido en suerte; hallándose vencido el término dentro del cual debian haber satisfecho la referida contribucion; decreto:

Quedan confiscados a beneficio fiscal los bienes de los citados Apolinario Franco, Elias Malpartida, Andrés Trujillo, Máximo Tafur, Manuel Jines, Santiago Alfaro, Lorenzo Arista, Carolina Pellegrin, i curas párrocos de Yanahuanca i Tapuc.

Todas las personas, corporaciones i establecimientos que tuvieren en su poder, por cualquiera causa, o en cualquier carácter, bienes pertenecientes a alguno de los individuos nombrados, deberán entregarlos o dar cuenta i razon de ellos, a la autoridad militar correspondiente, en el término de tres dias, bajo apercibimiento de declararseles incurso en la misma pena que ha recaido sobre dichos individuos.

Déense las órdenes del caso para que los bienes confiscados sean enajenados en venta o arriendo con las formalidades legales.

POR TANTO,

Y para que llegue a conocimiento de todos, publíquese por bando i fijese por carteles en los lugares de costumbre.

Dado en la sala de mi despacho, en Cerro de Pasco, a dieziocho dias del mes de Mayo del año de mil ochocientos ochenta i uno.

Ambrosio Letelier.

Diploma de Ambrosio Leteleier , Jefe Político y Militar del Departamento

Libros y documentos

AUTORÍA

Ambrosio Letelier Salamanca

FORMATO

Diploma

TÉCNICA

Papel-Impresión (técnica gráfica)

DIMENSIONES

Ancho 46 cm - Alto 34 cm

DATOS DE PUBLICACIÓN

Documento en formato rectangular de orientación horizontal. Impreso con tinta de color negro sobre papel color marfil. Tiene textos titulares en mayúsculas y firma al pie.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[SURDOC](#)

INSTITUCIÓN

[Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca](#)

UBICACIÓN

[1 Norte 875, Talca, Región del Maule, Chile](#)